

SESION REMOTA ORDINARIA N.º 251 CONCEJO MUNICIPAL

PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS

En Buin, a fecha 07 de Junio de 2021, siendo las 15:48 horas, en el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°251 del Concejo Municipal, presidida por por Don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, **actúa** como Ministro de Fe Don **GERONIMO MARTINI GORMAZ Secretario** Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. MOISÉS ÁVILA AMPUERO
CUARTO	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SEXTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

En tabla: I.- APROBACION Y OBSERVACION A ACTAS: Acta Sesión N°250; II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Secretario Municipal por instrucción de la Primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, hace entrega de resoluciones exentas N°PD00217 y PD0018 de ese origen, 2.- Informe de Personal del Artículo 8º de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades de acuerdo al Memo N°39 del Encargado de Recursos Humanos(s); III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para Aprobar derogar Ordenanza Municipal sobre Permisos y Concesiones para la Extracción de Áridos en el Rio Maipo y fija nuevo texto. 2.- Acuerdo para Aprobar cambio objetivo y fecha de rendición de Subvención otorgada al Club Social y Deportivo Lautaro. Objeto construcción de nuevos camarines en le Complejo Deportivo de la institución ubicado en Guindos; fecha de rendición durante el año 2020. 3.- Acuerdo para Aprobar solicitud de Patente de Alcoholes clasificación F “Expendio de Cerveza” a nombre de Felipe Cruz Palacios Rut: N° , cuyo funcionamiento será calle Juan Bellalta Carrasco N.º 2829 Villa Valles del Maipo. 4.- Acuerdo para Aprobar solicitud de Patente de Alcoholes clasificación C restaurant diurno y nocturno a nombre de Sociedad gastronómica Entre Trenes SpA, Rut N° , cuyo funcionamiento será en Teniente Merino N°71, localidad de Linderos, 5.- Acuerdo para aprobar transacción judicial con José Francisco Calvo Cardozo cédula de identidad N , en causa Rol 0-91-2020 caratulado “Calvo con Municipalidad de Buin”, del 2º Juzgado de Letras de Buin, por \$3.500.000 en dos cuotas, la primera de \$2.000.000 y la segunda de \$1.500.000. 6.- Acuerdo para Aprobar Transacción Judicial con María José Cruz Berrios cédula de Identidad N en causa Rol 0-73-2020 caratulado “Cruz con

Municipalidad de Buin" del 1º Juzgado de Letras de Buin, por \$4.000.000 en dos cuotas de \$2.000.000 cada una. IV.- HORA DE INCIDENTES.

Alcalde Miguel Araya: En tabla tenemos en el punto N°1 la aprobación y observación de Actas, se da la palabra a los Señores Concejales para que se pronuncien sobre el Acta N.º 250.

Al no haber observaciones tomamos votación.

Concejal Patricio Silva:	APRUEBO
Concejal Hernán Henríquez:	APRUEBO
Concejal Moisés Ávila:	APRUEBO
Concejal Claudio Salinas:	APRUEBO
Concejal Marcelo Álvarez:	APRUEBO
Concejal Manuel Sánchez:	APRUEBO

Alcalde Miguel Araya: Gracias yo también Apruebo, entonces se da por aprobada el Acta N.º 250.

II Cuenta Alcalde el Secretario Municipal por instrucción de la Primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, hace entrega de las resoluciones exentas N.º PD00217 y PD00218 de ese origen para conocimiento de los Señores Concejales.

También se les sumó el informe de Personal del Art N°8 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades de acuerdo al Memo N°39 del Encargado de Recursos Humanos.

Alcalde Miguel Araya: Como Punto tercero, bueno informar que hoy dia en el informe del Minsal al mediodía a partir de las 13.00 de la tarde, vamos a pasar desde el jueves a las 5.00 de mañana Buin pasaría a fase 1, obviamente con todas las restricciones que esto implica lo mismo para la banda horaria del comercio local y obviamente todo lo que esto significa de pasar a fase 1, así que están bastante altos los casos activos en la comuna debido a la movilidad ya hay una recarga viral muy importante, también comentar que hemos tenido hartas tomas de PCR que también eso influye en la alta cantidad de casos activos que también eso es bueno pero también nos deja en esta situación de volver a una fase 1, así que ahí les vamos a estar comentando la situación.

III.- Tabla Ordinaria:

Punto N°1 El acuerdo para aprobar y derogar Ordenanza Municipal sobre permisos y concesiones para la extracción de áridos en el río Maipo y fija un nuevo texto. Entiendo que el Concejo tuvo varias reuniones sobre esa Ordenanza, entiendo que vieron hasta el punto 60, quedando ocho pendientes, pero nosotros nos vemos en la obligación ya de pasarla, porque esto está a la espera de la Contraloría por lo tanto la sometemos a votación.

Tomamos votación.

Concejal Patricio Silva: Si, quedaron reuniones pendientes como presidente de la comisión quedamos hasta el punto 35, y dentro de eso quedaron de mandarnos el borrador y quedó pendiente la situación y con esos antecedentes yo no podría aprobar porque quedaron reuniones pendientes.

Alcalde Miguel Araya: Si, pero Concejal yo como cinco concejos solicitamos al concejo que pusieran en tabla en reiteradas ocasiones y que por favor se tomaran las reuniones porque esto esta entiendo que es una instrucción de la Contraloría que tenemos que modificar esta Ordenanza, ¿sí o no Juan Astudillo?

Administrador Municipal Juan Astudillo: Alcalde efectivamente quedo una reunión pendiente que es lo que era la última parte de esta Ordenanza, yo no sé si existe la factibilidad toda vez que la materia es bastante técnica y compleja y de poder generar de aquí hasta, porque esta Ordenanza se va dar porque la trabajo este Concejo entonces es importante que esta se sancione dentro del ejercicio de este concejo, por lo tanto yo no sé si los Concejales estarán en la posibilidad a lo mejor si usted lo estima pertinente Alcalde, de hacer una última reunión referente a esta materia para poder generar todas las ultimas dudas y para luego poder sancionarla y cumplir con lo que estaba solicitando Contraloría General de la Republica.

Alcalde Miguel Araya: Si bueno efectivamente hay una solicitud de la Contraloría que ya estamos harto pasados y en reiteradas ocasiones he solicitado las reuniones, se han solicitado por medio del Concejo por lo tanto si el Concejo tiene la disposición les damos un dia de esta semana para que se vean los últimos puntos que quedaron pendientes de todas las reuniones que han tenido y la someto a votación el dia lunes, pero la idea es que este concejo sea el que deje esta Ordenanza la deje resuelta antes de iniciar el próximo periodo o la sometemos a votación, Concejal Claudio Salinas.

Concejal Salinas: Gracias Alcalde, bueno yo quería consultar lo siguiente porque si es que usted pone este punto en tabla para votación, no entiendo porque el Administrador ahora señala que hay que ir a una nueva reunión de comisión siendo que la Administración puso este punto en tabla entendiéndose usted como Alcalde, entonces no entiendo porque el Administrador dice que hacer una nueva reunión cuando este es un punto que se ha tratado en varias reuniones de comisión no en su totalidad como dice el Concejal Silva, hay punto pendientes, pero si lo que se está sometiendo a votación nosotros estamos hace varios meses en conocimiento de la totalidad que lo podemos ver mas allá de las reuniones de comisión por tanto ese punto que usted lo plantea Alcalde que hoy dia esta en acta y que ahora el Administrador diga que hay que pasarlo a otra reunión de comisión no que queda absolutamente claro que es lo que se pretende.

Administrador Municipal Juan Astudillo: Alcalde me permite contestarle al Concejal por favor.

Alcalde Miguel Araya: bueno.

Administrador Municipal Juan Astudillo: Yo no sé si a lo mejor me expliqué mal o se me entendió mal, yo lo que estoy diciendo es que efectivamente faltaba una reunión de trabajo porque no se terminó de trabajar la Ordenanza en la reunión de trabajo, eso es lo que estoy diciendo, no estoy diciendo en ningún caso de que se baje o algo porque eso es una facultad del Alcalde, simplemente estoy confirmado que eso es efectivo de que faltaba trabajar una parte final de esta Ordenanza, nada mas que eso Concejal.

Alcalde Miguel Araya: Y lo que yo también he reiterado que nosotros todas las instancias de invitaciones de esta reunión pendiente la hemos solicitado en el mismo Concejo para que nosotros también tener un respaldo, porque esto también no lo estoy apurando yo, esto se esta apurando por parte de la Contraloría, entonces nosotros lo solicitamos que se pusiera fecha en el mismo Concejo Municipal para nosotros tener respaldo que hemos reiterado en varias ocasiones esta reunión por tanto yo la puse en la tabla porque esto quiero que quede cerrado dentro de este Concejo Municipal que son los que trabajaron que avanzaron y que hace varias semanas que no hemos podido concretar esa última reunión por tanto mi disposición esta pero no debería pasar del próximo concejo o la sometemos a votación ahora, eso.

Concejal Salinas: Alcalde, yo justamente porque creo que este tema lo está solicitando hace bastante tiempo la Contraloría y que es un tema que además se ha trabajado en reuniones de comisión, yo al menos he estado en 1 o 2, y entiendo que ha habido mas inclusive, y aunque no se alcanzó a ver todo completamente creo que esto debiese someterse a votación lo antes posible porque no es un tema que nosotros como Municipalidad lo estemos solicitando lo antes posible si no que es un tema que Contraloría hace bastante tiempo lo ha estado solicitando por tanto yo no veo inconveniente que sea votado el dia de hoy y si es que no se genera ese acuerdo poder votarlo la próxima semana pero yo creo que entre antes mejor, por algo entiendo que existe una cierta coordinación para hoy dia ponerlo como punto de tabla.

Alcalde Miguel Araya: Por supuesto, Concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Álvarez: Gracias señor Alcalde, yo solicite en varias ocasiones que fuéramos a una comisión habíamos coordinado que todos los jueves eran de comisión para trabajar diferentes puntos, y lamentablemente no se me escuchó, yo dije que mi disponibilidad estaba, sé que las de otros concejales también estuvo pero jamás la Administración nos envió digamos la invitación entre comillas para estar en estas

comisiones, entonces creo que aquí hay una falla desde la Administración y también desde el Concejo de comunicación, no diga que no Señor Alcalde, porque usted no participó en ninguna reunión de comisión sobre este tema y yo he trabajado en muchas en mas de una.

Alcalde Miguel Araya: No estoy diciendo que yo tenga que participar, lo que yo estoy diciendo es que yo las pedía en medio de los puntos de tabla de los concejos para que quedara un respaldo de que efectivamente yo solicitaba de que se pusieran de acuerdo para las reuniones de comisión, cosa que siempre se puso en el punto en el Concejo lo cual yo tengo mi tranquilidad y mi respaldo de que lo solicité, ahora.

Concejal Álvarez: Yo también tengo mi tranquilidad porque en esos mismos concejos cuando usted lo pidió, yo dije que tenía la disponibilidad para estar los jueves en estas comisiones.

Alcalde Miguel Araya: Llevamos muchos jueves que no hubo reuniones.

Concejal Álvarez: Con dos concejales podrían haber avanzado estas comisiones pero lamentablemente esperando la disponibilidad de los otros colegas no se realizaron y bueno para no generar polémica yo creo que no debería pasar a concejo de hecho si usted hace la votación yo tendría que abstenerme porque no tengo toda la información en mis manos en este momento y no podemos aprobar una Ordenanza que no se trabajó completamente, yo no puedo aprobar artículos que no he revisado y que no hemos trabajado y que también en algún momento no estoy de acuerdo con alguno que haya al final, así que yo creo que deberíamos tener la última comisión, sabiendo que existe la disponibilidad de algunos concejales aquí, y trabajar como corresponde la Ordenanza porque es super importante la Ordenanza que genera harta polémica en nuestra comuna el tema de los Áridos y de verdad queda mi disponibilidad para este jueves como lo hemos venido haciendo durante muchos meses para que trabajemos juntos la Ordenanza señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bien, no hay mas, bueno como hay dos opiniones la vamos a....

Concejal Ávila: Yo no tengo ningún problema para el jueves.

Alcalde Miguel Araya: Ya, entonces voy a bajar este punto de tabla y se va a pasar a votación el próximo lunes ya, dejo constancia que el Concejo Municipal se va a reunir este jueves señor Secretario Municipal que quede constancia para que puedan votar con el conocimiento y el próximo lunes este punto queda para votación.

Concejal Silva: Pido la palabra, yo creo que es importante Alcalde que primero entreguen la información que hemos solicitado en la comisiones, con las comisiones se

mandó por escrito y se mandó en la reunión que entreguen la información y creo que ad-portas de nosotros dejar el cargo por respeto a los próximos concejales yo creo que toda modificación presupuestaria, todo Pladeco o todo tipo de Ordenanza que va a regir en los próximos 15 o 20 años por respeto a los próximos colegas deberían verlos ellos, pero la necesidad de la urgencia que yo entiendo lo que dice la Contraloría creo que se puede avanzar al máximo en esto, mas aun esta comisión fue uno de los puntos que mas trabajamos en el tema de la Ordenanza, pese a una serie de reuniones de trabajo que nos solicitaban y aun estábamos trabajando en sacar la gran cantidad de temas y eso nunca fue entorpecer yo creo que ahí indicar el punto el jueves, yo pido que entreguen toda la información el Director Jurídico, el Director de Obras, la parte de Finanzas y los estudios que o sea los informes que se solicitaron para que puedan entregar en forma precisa la información solicitada yo tengo los puntos ahí como presenta la comisión que lo hemos solicitado y hasta la fecha no ha llegado, ósea yo quiero reiterar que aquí me dicen que 60 puntos y yo tengo que estábamos en el punto 35 y quedamos pasando al 36 yo creo que es importante decir que si vamos a ver 20 puntos o 25 puntos en una hora, no podemos ponerlo o si usted quiere ponerlo en tabla no van a existir las condiciones si no entregan la información antes tanto el Director Jurídico que se comprometió a entregar esa información en esas comisiones yo creo que es importante que las pueda entregar y si no esta el Director Jurídico que lo entregue el subrogante toda la información invito que lo pueda entregar en forma escrita a nosotros y no verbalmente en esa reunión porque la única forma de las modificaciones, había uno de los puntos que decía que se iba a entregar a perpetuidad muchas veces los permiso y las concesiones a la familia, yo no quiero que este concejo deje la denominación como las grandes pesqueras, que familias o clanes se van a quedar por los próximos 20 o 100 o 300 años dueños de eso, yo creo que ahí tenemos uno de los temas que es delicado porque o si no vamos a tener como una ley pesca chica nosotros en el caso de la Ordenanza que va a ser una cuestión super compleja que nos puede perjudicar a nosotros, yo creo que ahí tenemos que ser super cuidadosos y reitero eso y como presidente de la comisión yo creo que eso es importante que los que participamos en la reunión somos los mas opinantes en este sentido, creo que todas las opiniones son validas, hoy pero creo que debemos ser cuidadosos y que nos entreguen la información.

Alcalde Miguel Araya: Ok, se les va a entregar la información y espero que el jueves puedan avanzar y dejar este tema cerrado para que podamos cumplir con los que nos está pidiendo la Contraloría hace meses ya, dejo constancia entonces que se va a reunir el Concejo Municipal.

Secretario Municipal Gerónimo Martini: Alcalde pongámosle altiro la hora por favor.

Alcalde Miguel Araya: La hora por favor, ¿las nueve de la mañana?

Nueve de la mañana señor Secretario Municipal.

Concejal Salinas: Alcalde se me genero una duda acerca de este nuevo punto el próximo lunes, esto se va a votar a todo evento este próximo lunes.

Alcalde Miguel Araya: Es que la idea es que este Concejo, esto nos está pidiendo la Contraloría.

Concejal Salinas: Si lo tengo claro, por eso mismo pregunto porque se me ocurre que quizás van a decir que no hubo el tiempo suficiente para poder verlo de aquí al próximo lunes que se yo, por eso estoy preguntando si se va a votar a todo evento el próximo lunes.

Alcalde Miguel Araya: Si, el concejo debiese dejar cerrado este próximo lunes el proceso administrativo, ya ok.

Concejal Salinas: Gracias.

Alcalde Miguel Araya: Pasamos al Punto N°2 Acuerdo para Aprobar...

Concejal Henríquez: ¿Es posible que la reunión del Jueves pueda ser mas tarde?

Alcalde Miguel Araya: ¿A qué hora Don Hernán?

Concejal Henríquez: ¿Podría ser a las 10:30 horas?

Alcalde Miguel Araya: A las 10:00 y después se suma don Hernán.

Concejal Henríquez: Ya a las 10:00 hrs, gracias, colegas.

Concejal Ávila: perdón y si la hacemos el miércoles ya que don Hernán tiene que hacer, si total nos quedan pocos concejos y no cuesta nada tener la voluntad, el jueves tiene que hacer don Hernán ¿y si la hacemos el miércoles?

Alcalde Miguel Araya: Bueno esto es lo que siempre pasa, a las 10:00 horas don Hernán ya dijo que a las 10:00 horas.

Concejal Ávila: Planteo la duda, don Hernán tiene que hacer el jueves y si lo hacemos el miércoles o alguien no puede el miércoles?

Concejal Silva: Yo no tengo problema

Concejal Ávila: El Miércoles yo también puedo no sé si don Hernán tiene que hacer el jueves.

Concejal Sánchez: No tengo problema el Miércoles colega.

Concejal Henríquez: Como ustedes estimen convenientes colegas.

Concejal Ávila: Para que usted pueda hacer sus cosas tranquilo el jueves, para que no ande apurado.

Concejal Henríquez: Se lo agradezco colega, se lo agradezco a todos.

Alcalde Miguel Araya: Miércoles a las 09:00 horas, entonces Secretario Municipal la reunión queda agendada para el miércoles a las 09:00 de la mañana para ver la Ordenanza de áridos.

Punto Nº2 Acuerdo para Aprobar el cambio objetivo y fecha de rendición de subvención otorgada al Club Deportivo Lautaro, objetivo construcción de los nuevos camarines del Complejo Deportivo de la Institución ubicada en Guindos y la fecha de la rendición era durante el año 2020, esto es del Club Social y Deportivo Lautaro.
Tomamos votación Concejal Patricio Silva.

Concejal Sánchez: Alcalde una consulta acá hubo un tema también de la Contraloría con el Club Deportivo Lautaro donde se van destinados estos fondos con el cambio de objetivo, este terreno corresponde a la Sociedad Anónima o al Club Deportivo Lautaro.

Alcalde Miguel Araya: Al Club Deportivo Social Lautaro.

Concejal Sánchez: Si, pero para el Secretario Municipal para que quede en acta eso también por favor que corresponde entonces el terreno como lo dice el Alcalde a Club Deportivo Social Lautaro, gracias alcalde.

Concejal Ávila: Perdona Miguel

Alcalde Miguel Araya: Club Social y Deportivo Lautaro ese es el nombre.

Concejal Sánchez: Si no es que tenía la duda, porque la Sociedad Anónima es la que tenía el problema entonces para que no se vayan mezclando las cosas por eso tenía la duda, no sé si mis demás colegas tenían la misma duda también.

Concejal Álvarez: Si yo tenía la misma duda y que bueno que la planteó el Concejal Manuel Sánchez.

Concejal Ávila: No me pares, ¡Miguel!, ¿me escucha?

Alcalde Miguel Araya: Si le escuchamos.

Concejal Ávila: Es que me parece que la pregunta del Concejal Sánchez es que si el terreno se va a invertir el dueño es la Sociedad o el Club Social y creo que seria bueno que eso lo tuvieran en cuenta.

Concejal Sánchez: Eso es lo que pregunté colega.

Concejal Ávila: No porque parece que Miguel entendió que la subvención, pero la pregunta es donde se va a invertir como propiedad el rol, ¿está a nombre de la Sociedad o del Club Social?, esa es la pregunta Miguel me parece.

Alcalde Miguel Araya: Del Club Social y Deportivo Lautaro.

Concejal Ávila: ya para que quede claro esa es la pregunta de Manuel.

Concejal Sánchez: Claro, pero ir mas allá, ¿quién tiene la concesión de ese terreno, la Sociedad Anónima o el Club Deportivo?

Alcalde Miguel Araya: este terreno es del Club Social y Deportivo Lautaro.

Concejal Sánchez: Alcalde no se sienta aludido por el tema, si no que es mas que nada para cuidarnos nosotros mismos por el tema de Contraloría como salió esto también a la palestra, es mas que nada eso.

Alcalde Miguel Araya: De la Contraloría salió esto y no hay ninguna observación que la acusación fue una acusación infundada una vez mas, que ahí nadie le dice nada.

Administrador Municipal Juan Astudillo: Alcalde, acá lo que están pidiendo el Club Deportivo ingresó una solicitud solicitando el cambio del objetivo de la Subvención otorgada para poder rendir la subvención del Club Social y Deportivo Lautaro en la construcción de nuevos camarines en el Complejo Deportivo de la Institución ubicado en Guindos de la rendición del año 2020, eso es lo que se esta pidiendo en la sanción no se si tiene que ver con quien sea el dueño del terreno porque no se si en los antecedentes existe esa certeza, si es el Club Deportivo o es la Sociedad Anónima.

Concejal Sánchez: Administrador para dejarle claro la primera solicitud que fue entregada al Club Deportivo Lautaro no a la Sociedad Anónima, al Club Deportivo en si fue para un Campeonato de Fútbol si no me equivoco femenino y ahí se está cambiando aparte de cambiar el destino de esto también se está cambiando el tema para la rendición para que se haga este año, hay dos cambios ahí para que usted lo observe ahí Administrador.

Administrador Municipal Juan Astudillo: Eso es lo que se está pidiendo efectivamente, eso es lo que se está pidiendo en esta acotación, pero el tema del terreno yo no he visto un documento que de certeza de eso como para afirmarlo o negarlo, para que lo tengan claro concejales.

Concejal Salinas: Alcalde yo quiero decir que mi votación será fundamental única y exclusivamente por los antecedentes que fueron entregados en la cédula por concejo

municipal y bajo esos antecedentes yo voy a votar al respecto para no indagar en temas que no sean pertinentes a lo que es la votación en sí, eso gracias.

Alcalde Miguel Araya: Ok, tomamos votación.

Concejal Patricio Silva: Disculpe es que no quedo claro, el tema dice que es solamente por la fecha de rendición del año 2020.

Alcalde Miguel Araya: Cambia el objetivo para que ellos puedan rendir, ya que el año pasado estuvimos en Pandemia por lo tanto no pudieron desarrollarlo.

Administrador Municipal Juan Astudillo: Alcalde un segundito por favor, quien presenta este punto es DAF me parece señora Viviana Vargas, nos puede aclarar por favor.

Directora Viviana Vargas: En realidad si, nosotros lo observamos en su minuto por el cambio de objetivo porque si bien la fecha también ellos la están presentando en otro periodo, existen dictámenes que permiten que se pueda rendir en otro período si existen circunstancias y fundamentos que demuestren que no se pudo hacer porque hubo un cosa de fuerza mayor, como lo sería en este caso por efecto de Pandemia y creo que también por el estallido social no se pudo hacer los eventos, y ellos si lo que piden, nosotros al Club Social y Deportivo le dimos la Subvención y son ellos los que están pidiendo hoy dia el cambio y también piden la fecha, pero la fecha no es necesario que la apruebe el concejo porque existen dictámenes que lo permiten ya y que en este caso estarían avalados por los motivos de la Pandemia que evidentemente no se pudieron hacer eventos deportivos y masivos, eso.

Alcalde Miguel Araya: Ok explicado por la Directora.

Concejal Álvarez: señor alcalde en el tema de la rendición, del cambio de fecha de la rendición yo creo que estamos todos claros, que no hay problema que se pueda hacer, lo que nos preocupa es el cambio de objetivo y saber si en los terrenos en que se van a construir los camarines es de propiedad de la organización funcional o son de la organización Sociedad Anónima, porque usted sabe que también en la filial del colo pasó lo mismo, no podemos invertir recursos fiscales en propiedades privadas, entonces hay que ver el tema acá ¿si es de la sociedad anónima o si es la organización social? al ratificar eso aprobamos al tiro el objetivo y la fecha, no tenemos problema con eso, pero también tenemos que cuidarnos.

Juan Astudillo: ¿existen los antecedentes señora Viviana Vargas, en la certeza en la se va a revisar estos nuevos objetivos?

Viviana Vargas: cabe hacer presente que esta subvención se entregó en el área a fines del año 2019, por lo tanto se entregó al Club Deportivo Social ¿ya? por lo tanto yo no tengo la certeza ni un documento, porque cuando se entregó nadie pidió ese antecedente cuando el Concejo aprobó la subvención al Club Social, la factura viene a nombre del Club Social y Deportivo, no viene a nombre de Sociedad Anónima las

rendiciones, están rindiendo a nombre del Club Deportivo y Social para lo cual se les dio la subvención.

Concejal Álvarez: lo que nos interesa saber ¿los recursos municipales se van a invertir en que terreno que es de la sociedad anónima o de la organización social? Es súper simple la pregunta.

Viviana Vargas: ese antecedente evidentemente no lo tengo yo ni se tuvo a la vista cuando ustedes otorgaron la subvención, porque tampoco se pidió ¿ya? y ellos lo pidieron como Club Social y Deportivo.

Concejal Álvarez: señora Vivian disculpe que la interrumpa, cambio el objetivo.

Viviana Vargas: si, pero no tengo ese antecedente.

Alcalde Miguel Araya: yo de verdad no tengo el documento y para tranquilidad del Concejo lo puede votar con toda la tranquilidad, vamos a bajar el punto y vamos a pedir el antecedente para que lo puedan votar con toda la tranquilidad ¿les parece?.

Pasamos al punto N°3: Acuerdo para aprobar Patente de Alcohol Clasificación F, expendio de cervezas a nombre de Felipe Cruz Palacios, RUT: , cuyo funcionamiento será en Calle Juan Bellalta Carrasco 2829, Villa Valles del Maipo.

Concejal Silva: APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Salinas: APRUEBO alcalde

Concejal Álvarez: con los antecedentes a la vista APRUEBO señor alcalde

Concejal Sánchez: con los antecedentes entregados APRUEBO alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Se da por aprobado Acuerdo para otorgar Patente de Alcohol Clasificación F, expendio de cervezas a nombre de Felipe Cruz Palacios, RUT: , cuyo funcionamiento será en Calle Juan Bellalta Carrasco 2829, Villa Valles del Maipo

Alcalde Miguel Araya: pasamos al Puto N°4: Acuerdo para aprobar Patente de alcoholes clasificación C, Restauran Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad Gastronómica Entre Trenes SpA, RUT: , cuyo funcionamiento será en Teniente Merino N° 71, localidad de Linderos, tomamos votación:

Concejal Silva: APRUEBO.

Concejal Henríquez: APRUEBO señor alcalde.

Concejal Ávila: APRUEBO.

Concejal Salinas: APRUEBO alcalde.

Concejal Álvarez: con los antecedentes a la vista APRUEBO señor alcalde el acuerdo.

Concejal Sánchez: con los antecedentes entregados APRUEBO alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Se da por aprobado Acuerdo para otorgar Patente de alcoholes clasificación C, Restauran Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad Gastronómica Entre Trenes SpA, RUT: cuyo funcionamiento será en Teniente Merino N° 71, localidad de Linderos.

Alcalde Miguel Araya: pasamos al Punto N°5: Acuerdo para aprobar transacción judicial con José Francisco Calvo Cardozo, cédula de identidad N° en causa Rol 0-91-2020, caratulado "Calvo con Municipalidad de Buin", del 2º Juzgado de Letras de Buin, por \$3.500.000 en dos cuotas, la primera de \$2.000.000 y la segunda de \$1.500.000, tomamos votación:

Concejal Silva: APRUEBO y solicito nuevamente que os puedan pasar las causas que están pendientes en estos casos ¿si nos pueden entregar los antecedentes a la dirección Jurídica? APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO señor alcalde.

Concejal Ávila: Perdona alcalde me perdí

Alcalde Miguel Araya: en el punto numero 5

Concejal Ávila: ¿en la cinco? OK: APRUEBO alcalde

Concejal Salinas: con respecto al acuerdo APRUEBO alcalde.

Concejal Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

COncejal Sánchez: APRUEBO el acuerdo alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Se da por aprobado Acuerdo para aprobar transacción judicial con José Francisco Calvo Cardozo, cédula de identidad N° , en causa Rol 0-91-2020, caratulado "Calvo con Municipalidad de Buin", del 2º Juzgado de Letras de Buin, por \$3.500.000 en dos cuotas, la primera de \$2.000.000 y la segunda de \$1.500.000

Alcalde Miguel Araya: punto seis: Acuerdo para Aprobar Transacción Judicial con María José Cruz Berrios cédula de Identidad N° en causa Rol 0-73-2020 caratulado "Cruz con Municipalidad de Buin" del 1º Juzgado de Letras de Buin, por \$4.000.000 en dos cuotas de \$2.000.000 cada una, tomamos votación:

Concejal Silva: APRUEBO.

Concejal Henríquez: APRUEBO.

Concejal Ávila: APRUEBO.

Concejal Salinas: APRUEBO alcalde.

Concejal Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor alcalde.

COncejal Sánchez: APRUEBO alcalde y espero que ganemos algún caso alguna vez.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Se da por aprobado Acuerdo para Aprobar Transacción Judicial con María José Cruz Berrios cédula de Identidad N° en causa Rol 0-73-2020 caratulado "Cruz

con Municipalidad de Buin” del 1º Juzgado de Letras de Buin, por \$4.000.000 en dos cuotas de \$2.000.000.

Alcalde Miguel Araya: pasamos Hora de Incidentes, Concejal Salinas.

Concejal Salinas: gracias alcalde, quiero plantear dos temas, uno dice relación con la Villa Mario Ortiz en el sector centro que queda entre el Solar de Buin y acá pasa que varios vecinos me han reclamado alcalde por dos cosas principalmente, uno porque hay muchos vehículos que nos son de esta villa que se van a estacionar ahí, también vehículos de locomoción colectiva grandes como estos buses, hay una botillería en el sector que llegan muchos vehículos a estacionarse ahí, entonces ha generado una perturbación en la calidad de vida de los vecinos del sector, por tanto alcalde quiero ver la posibilidad a través de la Dirección de Transito que podamos ir a esa villa e instalar letreros que señalen que no se pueden estacionar vehículos en esta villa y mas que fue entregada hace un tiempo atrás, no lleva más de dos o tres años, también hay viviendas de integración en esta villa y que fueron entregadas por esta gestión alcalde, por tanto creo que es muy importante que nos hagamos cargo de la problemática de los vecinos del sector, vehículos que pasan a alta velocidad y que no son de la villa de tal forma que podamos ir solucionando ese punto.

El segundo tema alcalde que quiero plantear dice relación que bueno hoy día tuvimos la noticia que nuestra comuna lamentablemente retrocede a cuarentena, esto básicamente por el aumento sostenido de los casos que hemos tenido estos últimos días, que no es un hecho aislado dentro de la Región Metropolitana, porque a nivel metropolitano los casos ha ido amentando bastante y por tanto alcalde yo creo que estamos en uno de los niveles más complejos de la pandemia y ¿Por qué hoy día estamos en uno de los momentos más complejos? Porque justamente hoy día el personal médico está más agotado, está más cansado, están hace quince meses en una lucha incesable por la pandemia y hemos visto también como concejal y creo que al resto de mis colegas les pasa lo mismo, que uno nota que cuando están cada vez mayores casos porque nos llaman más los vecinos, porque hay más requerimientos, entonces uno se va dando cuenta de que la pandemia no está dando tregua, acá alcalde lo fundamental es el autocuidado, no podemos pretender estar cinco años encerrados en las casa, porque se proyecta que la pandemia dure dos o tres años más, por tanto tenemos que ir recuperando normalidad, y para ir recuperando la normalidad se requiere autocuidado, o sea no podemos permitir que hayan carabineros en cada esquina, que hayan militares en cada esquina, nosotros mismos tenemos que ser responsables, a mí me parece de una irresponsabilidad gigantesca, mayúscula, que todos los llamados que ha recibido la Central de Buin Seguro por fiestas clandestinas que se están llevando a cabo los fines de semana en horario de toque de queda como si aquí no estuviese pasando nada, por tanto alcalde le quiero solicitar ahí ya que nuestra comuna va a entrar en cuarentena que aumentemos la fiscalización y también durante los horarios de toque de queda, porque muchas veces durante el horario de toque de queda hay muchas fiestas clandestinas ¿si podemos ver

con el militar encargado de enlace, que se pueda gestionar eso, y también la mayor fiscalización en la ferias de nuestra comuna, finalmente alcalde recordar dos temas, uno con Valdivia de Paine, seguimos pendientes en el tema del agua, los vecinos del sector y de Aguas Andinas que tiene cortado el camino, los vecinos del sector Valdivia de Paine constantemente me están comentando, tenemos que actuar prontamente con eso y el segundo tema que ya le planteé alcalde tiene que ver con el Nuevo Buin, tenemos cortes reiterados de parte de la empresa CGE, yo creo alcalde de que ya hay que mandar un oficio a la empresa, no puede ser posible de que dos o tres veces a la semana en forma intermitente se esté cortando la luz en el sector, muchos vecinos están haciendo teletrabajo, muchos vecinos están estudiando desde allá y esto les implica un desmedro en su día a día, eso alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias, la Directora de Transito tomó nota y lo otro se lo derivaremos a las direcciones respectivas, concejal Marcelo Álvarez ¿me parece que había pedido la palabra o no? no, Concejal Manuel Sánchez y después concejal Álvarez.

Concejal Sánchez: si, gracias alcalde, bueno el primer punto que quiero tocar es ¿no sé si está el administrador? Que cuando usted estaba de alcalde nos estaba ayudando con un tema en el terreno de los Ciruelos VIII, ya ha pasado bastante tiempo ¿no sé en qué estado esta, si jurídico realizó las diligencias correspondientes o no las realizó y que ahora está en período de vacaciones o feriado legal nuestro jurídico de la municipalidad, entonces necesito saber en qué proceso está en los Ciruelos VIII? recordarle que era un terreno que es municipal el cual tiene dentro de esta propiedad hay dos camiones en su interior.

Juan Astudillo: si alcalde esta Jorge Concha Director subrogante, para que pueda contestar la pregunta del concejal, todo esto fue derivado a la Jurídica concejal Sánchez.

Alcalde Miguel Araya: Director Jorge Concha alguna?

Jorge Concha: alcalde en realidad esa situación la estamos tratando de resolver con la Dirección de Obras, en su momento estamos en los trámites administrativos para ver la situación.

Alcalde Miguel Araya: OK, para que le pongan impulso al requerimiento del concejal

Jorge Concha: si alcalde, no se preocupe.

Alcalde Miguel Araya: OK, el tema administrativo lo están viendo con la dirección de Obras.

Concejal Sánchez: ya alcalde ahí, me estaré comunicado entonces con el director subrogante Jorge Concha, para estar en conocimiento de en qué proceso esta este tema, el otro punto alcalde es con respecto a transitó también, antes que se realizara la pavimentación de calle camino Buin Maipo, entre ellos calle Clemente Díaz antes de llegar a calle Serrano existía un “lomo de toro”, servía de mucho para reducir la

velocidad sobre todo en el sector que es más transitado en el pueblo histórico de Maipo que es ahí donde está todo el centro, sobre todo la panadería y varios negocios que están en el centro de Maipo, ¿este lomo de toro se va a reponer o va a quedar así porque? Porque sobre todo en las noches donde la falta y la mala fiscalización y sobre todo ahora en tiempos de cuarentena también hacen carreras clandestinas en este sector, desde la bajada se podría decir de Clemente Díaz Paradero 12, perdón hasta el fondo que es calle Bellavista, entonces he tenido el reclamo de muchos vecinos, este lomo de toro, bueno era uno que había solamente en calle Clemente Díaz, pero si cumplida mucha utilidad ¿no sé si este va a ser repuesto o no?

Viviana Vásquez: alcalde ¿puedo comentar? Concejal, bueno como ustedes saben este tramo, esto lo hicieron de Vialidad, por lo tanto fueron ellos los que determinaron retirar el lomo de toro para poder pavimentar y nosotros les solicitamos que nuevamente lo ingresaran, pero dentro del proyecto no se contemplaba, pero de todas formas se ha solicitado para que se vuelva a instalar y obviamente ellos tienen que ver con el contrato global de ahora y que recién se acaba de iniciar poder volver a reinstalar, de todas formas nosotros vamos a insistir en que eso se tiene que reponer.

Concejal Sánchez: muchas gracias directora, aprovechando la misma instancia, posibilidad, en la calle anterior a Serrano, en calle Purísima con Clemente Díaz se instaló uno de estos cruces inteligentes y que ha sido muy favorable y ahora que estuvimos fuera en fase dos los niños si podían ir a la plaza a disfrutar, sirvió de mucho, pero como lo decía anteriormente el lugar más transitado en el centro de Maipo es ahí en calle Serrano, entre Serrano y calle Miraflores en calle Clemente Díaz ¿Qué posibilidad existe que se instale ahí uno de estos cruces inteligentes, sobre todo ahí que como lo decía anteriormente es uno de los sectores más transitados en Maipo centro? Para que lo tengas en cuenta, no se vaya a comprometer ¿ya? solo para que lo tenga en cuenta ahí y lo tenga anotadito ¿ya? por favor.

Viviana Vásquez: vamos a tenerlo en consideración para el próximo proyecto si Dios quiere.

Concejal Sánchez: si hablando sobre el mismo punto y estoy hablando todo del mismo punto de tránsito, es con respecto a ¿en qué va la solicitud de hacer sólo ingreso calle Serrano, en que esta eso, esta trancado también en Vialidad, en que proceso está?

Viviana Vásquez: difícil tarea, porque hicimos una medición por las calles laterales y que pudiésemos enviar los camiones, digamos sobre todo los de alto tonelaje, pero la altura de los cables nos imposibilita tener que tirar los vehículos por otras vías, entonces en estos momentos no estamos en condiciones de poder hacer ese proceso, porque ya se había evaluado, entonces era obviamente tirar por la calle posterior a la que sigue de Clemente Díaz la locomoción mayor, digamos ya fueran camiones que vienen desde el río, pero lamentablemente el tendido eléctrico que existe en esas vías no da la altura de los camiones, no alcanza a ser cuatro metros, entonces lamentablemente no podemos en estos momentos, hay que hacer un trabajo previo

con CGE que no obstante podemos oficialarlo y que lo vamos a hacer para tener en consideración, pero como le digo no es inmediato.

Concejal Sánchez: muy amable, muchas gracias directora, gracias alcalde esos fueron mis dos puntos el día de hoy.

Concejal Álvarez: gracias señor alcalde, bueno tengo varios puntos, pero voy a tratar de sintetizar, tenemos nuevamente el problema con la basura en la esquina del pasaje Los Pellines puente chico que da hacia Bajos de Matte y la basura esta sobre el terreno donde se quiere o se proyecta hacer una feria modelo, son muchas toneladas de basura y sobre todo muebles y los vecinos ya están cansados de solicitar el retiro de la basura, también se han enfrentado con estas personas que están acumulando la basura, aluden de que el alcalde supuestamente les da permiso para dejarlo ahí, porque después es coloca supuestamente un carro para retirar esto y no se hace, yo hablé con el alcalde en la mañana y me dijo que no, que era negativo, que él no daba permiso para estos micro basurales, yo quiero dejar claro aquí que todos están viendo, pero si necesitamos que se gestione el retiro de la basura, hace poco días unas personas que viven en la calle prendieron fuego ahí y tuvieron que llegar bomberos también los agredieron porque querían apagar eso y de verdad señor alcalde quiero saber ¿Qué es lo que pasa, si hay algún problema presupuestario, que es lo que está pasando? Porque además la Dirección del Medio Ambiente en la plazuela que está justo frente al basural hizo una limpieza, desmalezó el lugar y la maleza lleva cerca de quince días en la calle y no la han ido a retirar tampoco, lo mismo en Manuel Montt con Miguel Castro donde unas personas se tomaron un terreno que es de tuición del municipio y al frente tienen convertido en un basural, han ido a retirar la basura eso lo voy a destacar porque es una avenida principal creo que por eso lo ha hecho el municipio, retiran hoy día y mañana ya está lleno de nieve porque las personas que están ahí además de dejar la basura dejan otros desperdicios biológicos, porque no tienen tampoco las condiciones es sanitarias en el lugar donde se tomaron, entonces de verdad señor alcalde quiero que usted le diga a la comunidad a través del concejo ¿qué es lo que está pasando, porque el municipio no está haciendo el retiro de estos micro basurales, si hay un problema presupuestario? que lo comente, que lo transparente, porque yo por ejemplo desde diciembre vengo avisando lo que está pasando en Miguel Castro y no se han tomado las medidas, eso en el tema de micro basurales señor alcalde ¿algo que comentar?

Alcalde Miguel Araya: no, solamente comentar que efectivamente estamos sobre pasados, hemos hecho un tremendo esfuerzo presupuestario de hacer el retiro de basura, lo hemos hecho en los Viñedos I, II y III que estamos yendo dos veces a la semana, pero el 10%, que me alegra mucho que mucha gente haya estado retirando el 10% y mejorando su calidad de vida, eso nos ve obligados a que ocupan todos estos puntos pagándole a un carrito eléctrico o a un triciclo donde ellos tienen puntos donde no pueden ir botando basura, lo cual encontramos lamentable y que no por eso nosotros hemos dejado, o sea hemos seguido un ritmo mayor incluso que meses

anteriores retirando toda esta basura, ero nos hemos visto sobre pasados, porque mucha gente está haciendo cambio de sillones, camas, muebles y lamentablemente los botan en esos puntos que se han convertido en micro basurales, nosotros hemos realizado limpieza del río inclusive generando una cantidad de recursos importante, estamos recogiendo una cantidad de toneladas importante y hemos aumentado recoger las toneladas, pero la gente hoy día sigue botando y lamentamos mucho esa práctica y obviamente vamos a seguir aumentando en recoger, así que lamentablemente ahora vamos a volver a entrar cuarentena lo cual nos permite nuevamente frenar los días del cachureo que era una instancia buena que teníamos como programa, vamos a tener que suspender el día del cachureo, el punto limpio móvil y todo eso que teníamos programado, vamos a seguir limpiando y creo que vamos a tener que ser más rigurosos y sorprendamos a alguien botando basura quitarle a lo mejor este triciclo o requisar lo vehículos como lo hemos hecho en varias ocasiones ¿ya? así que eso es lo que pretendemos hacer.

Concejal Álvarez: gracias señor alcalde, por otra parte, bueno lo había comentado directamente a la directora de Transito, los vecinos de la calle Arturo Prat esquina Manuel Montt están muy contentos con la instalación de estos semáforos peatonales, semáforos inteligentes porque ha traído un poco más de paz al sector, seguridad más que nada, pero comentaban ¿si se pude intervenir la esquina oriente que quedó desprotegida y los vehículos lamentablemente están doblando desde Arturo Prat hacia Manuel Montt pasando por encima de la vereda cerca del Juzgado de Letras, para que se ubique ¿ya? de verdad ahí hace mucha falta, ahí se instaló una barrera en Maipú con Manuel Montt y ellos piden que por favor se instale en Manuel Montt con Arturo Prat ya que ese va a pasar a ser un cruce y justo en ese lugar no deberían pasar peatones por su seguridad y también por la seguridad de los vecinos del sector, eso señor alcalde más que nada, tenía muchos más puntos, pero lamentablemente solamente podemos tocar dos, muchas gracias.

Viviana Vargas: alcalde ¿si me permite? quiero aclarar algo, pedí la escritura y esta a nombre del Club Social y Deportivo ¿no sé si se los mando, como lo hacemos?

Alcalde Miguel Araya: ¿si, se la manda al correo y salimos del paso al tiro?

Viviana Vargas: ya, pero para que estén tranquilos el día 20 de diciembre del 2019 se compró a nombre del Club Deportivo y Social Lautaro, entonces igual se las voy a mandar a don Gerónimo para que se las envié.

Alcalde Miguel Araya: Ok, muchas gracias señora Viviana ¿nadie más pide la palabra?

Concejal Henríquez: alcalde, quisiera manifestar lo siguiente, me gustaría alcalde que tomáramos una determinación sobre algunos edificios de algunos sectores que están pendientes con los nombres de algunas de las personas, que lo hemos hecho y lo hemos repetido en este Concejo y en Conejos anteriores y como viene un nuevo concejo podría ser y como se agregan dos colegas más, entonces esta situación podría

quedar a lo mejor tomando otras medidas y otros nombres, especialmente al caso del CESFAM de Maipo el cual nos comprometimos como Concejo, incluso antes, cuando falleció la ex querida concejala y amiga Drágica Ciudad, quedó pendiente el nombre de dicho establecimiento, por lo tanto yo solicito alcalde que se tome la media del caso, porque ya después van a ser ocho colegas, ocho concejales que van a tener que tomar y algunos que no estamos presentes que fuimos prácticamente los que escuchamos la voz de la gente de Maipo en aquella época, porque Maipo en esa época no es la misma cantidad de gente que hay hoy día, hoy día pueden variar los nombres como el saco también del Complejo Deportivo Bajos de Matte y algunos nombres de algunas calles que también están pendientes ¿yo no sé si eso se va a solucionar ahora o van a quedar pendiente para la posterioridad? Entonces me gustaría alcalde que se visualizara esta situación en la parte de su persona como alcalde y en la parte del administrador o los directores que les corresponde dicho problema que se pueda solucionar en este honorable concejo actuando en estos momentos.

Alcalde Miguel Araya: Ok le vamos a dar impulso don Hernán.

Concejal Henríquez: lo otro alcalde me gustaría también ver la posibilidad de que se tomen las medidas, sé que se están realizando, pero que se vean las posibilidades junto con Marcelo Álvarez y otros colegas más hemos estado pendientes por mucho tiempo y algunos de nosotros por años, estamos viendo la situación de la limpieza de los sifones y de los pasa calles y que se tome una medida para que de una vez por todas sobre las personas que construyen viviendas y achican los pasos de las acequias o de las calles, hay calles que tienen un diámetro distinto a los tubos de las entradas de los vehículos y después bajan mucho y es ahí donde se producen los anegamientos en los distintos sectores, entonces también para que se haga, tengo entendido que se estuvo haciendo un estudio sobre el tema, porque lo hemos conversado en muchas oportunidades este tema, entonces y para terminar alcalde escuchaba con bastante atención que ya va a pasar a otra etapa a otra fase, yo veo que se dan permisos en Santiago, se dieron permisos para ir a Disneylandia, se dieron permiso para el Buin zoo y para distintos sectores y desgraciadamente veo todas las tardes una gran cantidad de niños van a los juegos infantiles que están en la plaza, entonces que se tomen las medidas del caso, porque habían una huinchas pero me parece que las cortaron, pero que se vea y se solucione ese problema porque van muchos niños chicos, especialmente en el sector de Chile Atiende donde se junta mucha gente del adulto mayor y van con sus niños y queden muchas veces los niños jugando en los juegos que están en la plaza, como también en otros sectores donde hay juegos infantiles, eso no más alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias don Hernán, definitivamente el jueves entramos a fase uno, por lo tanto no se van a poder ocupar nuevamente los juegos, pero se habían habilitado y abierto algunos parques para darle un espacio, un respiro a los niños y obviamente se sanitizaban una vez a la semana, pero vamos a volver a fase uno por lo cual vamos a tener que volver a cerrarlos ¿ya, estaríamos?

Concejal Salinas: muy breve, a propósito de lo que dice don Herman, ahora que pasamos a fase uno, también durante la mañana he visto que la franja deportiva, entonces la franja deportiva, pero durante la semana también, ver la posibilidad de por ejemplo quizá abrir solamente durante el espacio de la franja deportiva la plaza Bilbao Vizcaya en ese horario, gracias.

Alcalde Miguel Araya: Se levanta la sesión, muchas gracias a todos,

